

*Cuad. 402 f-10.*

# D. BERNARDINO RIVADAVIA.<sup>[Hijo]</sup>

*...m...m...m...m...*

## RASGOS BIOGRAFICOS

*y discursos pronunciados el dia en que se recibieron sus restos mortales en Buenos-Aires.*

---

20 DE AGOSTO DE 1857.



BUENOS-AIRES.

—  
IMPRENTA DE "EL ORDEN." — PIEDAD 76.



# D. BERNARDINO RIVADAVIA.

*Puñito iguala crecida toriles.*

T.A.C.

*El perpetuar la memoria de los  
hombres recordables es hacer  
justicia a su mérito y  
estimular a los demás a que  
tústen en ejemplo.*

(RIVADAVIA.)

Los pueblos, como la justicia eterna, son tardios pero infalibles para ejercer su venganza y para desgraviar las virtudes. Poderosos rivales de la naturaleza, derraman sus torrentes de lava en las épocas revolucionarias, cubriendo con lodo y con cenizas los nombres ilustres, y las reputaciones intachables. Ni la monarquía ni la democracia han podido impedir á la historia que consagre en sus annales estos hechos dolorosos, porque la humanidad los comete obedeciendo á leyes más constantes que la voluntad de las sociedades. Bajo nuestra forma de gobierno, cuyo carácter distintivo es la frecuente renovación de la influencia gubernativa, son más profundos los vaivenes de la fortuna para los hombres públicos. Levantados hoy en el escudo popular, mañana serán afortunados si conquistan por premio de sus afanes el permiso de asilarse tranquilos en el hogar de su familia. Cuanto mas se acerquen por la abnegación y el desprendimiento al antiguo modelo de Aristides, personificación de la virtud civil, mas próximos se hallarán del umbral que pisán las víctimas del ostracismo.

Feliz el pueblo que vuelto en sí del exilio, se apresura á reparar la ofensa que con mas ó menos parte de su consentimiento influyó á alguno de sus ciudadanos beneméritos!

Buenos Aires presenta hoy uno de esos espectáculos que sirven de aliento á los fuertes corazones para desvelarse por su dicha; que lo dignifica ante si mismo, y que convence de que el molde donde la naturaleza vacila los hombres modelos, no ha sido roto para él por la mano extenuada del tiempo.

La jeneración que en otros días se agolpaba al paso del vencedor en Chacabuco, ó caminaba en entusiasta romería hasta el frente de las casas consistoriales, á saludar las banderas caídas en Tucumán y Salta, podrá

desde su tumba contemplar con gozo á sus descendientes, movidos por otro sentimiento no menos noble, formando hoy dos hileras respetuosas para custodiar el paso de la carroza funebre que lleva á su perpetua morada los restos de un gran ciudadano.—Sus contemporáneos son reducidos en número, pero no por eso dejará de ser regada la carrera de su ultimo triunfo con las lagrimas del hombre maduro por la edad, de la juventud en la aurora de la existencia, y con las del bello sexo, consoladoras siempre de todas las grandes desgracias. Los unos traen á la memoria al activo obrero de aquella época inolvidable en que, como la luz del seno del caos, salieron armadas y vivaces las instituciones fundamentales del régimen democrático de entre las temibles civilis del año reciente. Los otros, al sentirse cultos e instruidos y al ver abiertas ante si las puertas de las ambiciones legítimas, se reconocen obligados á quien se devolvió por la educación de la niñez, levantó á un alto nivel la enseñanza universitaria y trajo la semilla de muchas ciencias útiles desde climas remotos, al nuestro en donde toda simiente se contuplica. La mujer llamada por el estudio á responder mejor á sus santos y bellos destinos; habilitada para saciar su sed instintiva de beneficencia; "levantada desde el polvo en que estaba hundida á destinos de gloria inmortal", según la expresión de uno de nuestros antiguos vates, se siente justamente orgullosa, y su gratitud se agranda á proporción de la perfección moral que ha conquistado su ser y de la altura de su posición en la sociedad.

La gratitud de todo un pueblo derrama sus bendiciones como flores impermeaderas del alma, sobre la memoria y las cenizas de D. BERNARDINO RIVADAVIA.

En comparación de tan valioso tributo iqué son los padecimientos de una larga expatriación y los dolores de un espíritu que ansiaba por el asil y los aires del Plata, sin los cuales es una muerte la existencia para quien tuvo la fortuna de nacer á sus nungenos!

Y sin embargo, las torturas del ánimo del Sr. Rivadavia tienen un carácter especial: fueron mas acerbias de lo que generalmente puede imaginarse. Olvidarlas en esta censión



sería dejar un vacío en la historia, y perder la oportunidad de una lección tanto más eficaz cuanto más docil se encuentra el corazón comovido para recibirla.

El hombre común halla la patria en donde lo pasa mejor: sus necesidades, son materiales y sus apetitos pueden encontrar pabulo en el bullicio agradable de las sociedades extranjeras. Pero cuando esa patria es la República Argentina, necesitada de inteligencias directivas, y cuando el expatriado de su seno es uno de sus hijos que lleva en sí, como testigo y actor de la revolución de Mayo, el germen de la idea que esta representa, sintiendo en su cabeza claros y precisos los elementos del desarrollo y mejora de ese mismo jérmen precioso; cuando la obra bienhechora comenzada y continuada por largos años de labor, con tanto acierto, se desmorona por la ignorancia triunfante; cuando lo bueno es perseguido, cuando la razón huye ante el oscuricio, y cuando por último, la tiranía viene a sentarse en donde estuvieron las leyes; entonces el espectáculo de la patria retrocediendo á la edad del escorantismo, es alegremente insuperable para el que lo contempla á la distancia con los ojos de hijo intelectual interesado en su dicha. RIVADAVIA que había entrado a los salones del Ministerio de Relaciones Exteriores de la Gran Bretaña, para presentar y firmar el canje de las ratificaciones del tratado de amistad, comercio y navegación entre las Provincias Unidas del Río de la Plata y aquella gran potencia, recibiendo con tal motivo las felicitaciones del Ilustre Camino por el rumbo secretado que tomaba esa nación recién entrada en su carrera independiente. RIVADAVIA que había bregado tantos años para edificar sobre las ruinas de la rutina, de los abusos y de los errores el edificio del buen gobierno, que segun sus propias palabras, "revistiéndose del imperio del bien" habia de vencer al fin las oposiciones de la opinión extraviada, por medio de la instrucción, de la libertad y de la justicia." RIVADAVIA, hombre de espíritu tolerante por lo mismo que era tan firme, y que había creído correr el periodo de la revolución arrancando á la legislatura provincial de 1822, una ley protectora de las personas y bienes de los encasados políticos; RIVADAVIA idolatra del progreso y apostol de la libertad, . . . . debió experimentar amarguras imponderables al ver desde su destierro que, de dia en dia decía el crédito exterior de su país, bajo una administración viciosa, desafecta al influjo benéfico del contacto europeo, perezosa e inhabilita en materias administrativas; irrespetuosa por la dignidad del ciudadano, vengativa y perseguidora y hasta prodiga de sangre inocente. . . . Pero nadie mejor que él ha pintado el estado de su alma circundada de sombras y de desaliento, en el seno mismo de la capital de la Francia, allí donde en otros días habia llenado fructuosa y dignamente sus horas con el trato de hombres eminentes en las letras y en la política. En Mayo de 1833 escribia las siguientes palabras que no pueden

leerse sin que el ánimo se subleve contra la adversa estrella de un hombre justo: "Son estos los momentos mas tristes de mi vida: un amigo me instruye sobre la extrema degradación y miseria de mi desventurada patria; no he recibido una sola letra que me consuele, sobre la situación de mi esposa e hijos, ni reencuentros de mis amigos. . . . Sin embargo, no puedo dejar de pensar constantemente en esa República Argentina, que se arruina y degenera cada vez mas; ni sería digno ni posible el separar mi ánimo de la contemplación de la tan cara y amada patria. . . . En ese mismo día lamentaba para colmo de sus tribulaciones, la muerte de un respetable extranjero amigo suyo, el único por el quien debia favorecer en sus desgracias.

Pero aquella alma fuerte y privilegiada se temblaba como los metales en el yeso ante los golpes de la adversidad. Cuanto mas motivo tenía para quejarse de la ingratitud de la patria, mas se identificaba con ella engrandiendo sus desvelos. Nada podía hacer en su servicio el estadista repudiado, pero si el estudiante literato. Entonces es que comprende para aliviar su espíritu, la traducción en lengua española de los viajes de D. Félix de Azara, los cuales por una serie de causas especiales, fueron dados á luz en idioma francés muchos años antes que en el idioma patrio de aquel insigne geógrafo y naturalista observador.

DON BERNARDINO RIVADAVIA, hijo de un abogado distinguido, nació en Buenos Aires el dia 20 de Mayo de 1780. Era diez años menor que D. Manuel Belgrano, y dos menor que San Martín, nuestros mas caracterizados generales de la independencia; menos tres años que el Dr. D. Mariano Moreno, ese meteoro brillante de poetas horas q' sonaron en el cielo de Mayo nuestro caminito a la democracia. Elevábale cuatro años en edad á su ilustre colaborador D. Manuel José García, y fuié consíguipulo, en la famosa escuela de intiabilidad de D. Pedro Fernández, de muchos porteños distinguidos, todos vencidos hoy por el tiempo, pero cuyos nombres se salvaron del olvido en las páginas de la historia argentina. D. Matías Patrón, D. Vicente López, D. Julian S. de Agüero, D. José María Rojas, D. Estevan Luca, D. Manuel T. de Anchorena &c., conocieron á Rivadavia en la intimidad de los bancos del aula, sin sospechar entonces que el aspecto grave y la seriedad adulta que mostraba aquél niño de doce años, aun en los momentos de las recreaciones permitidas, eran otros tantos caracteres de su predestinación para crear pensando y para representar la Autoridad bajo el angusto aspecto que debe revestir en las Repúblicas.

En la época de las invasiones inglesas habitó RIVADAVIA en esta capital. Como otros muchos de sus compatriotas, el hombre de letras y el futuro estadista y magistrado presentó entonces el pecho á las balas del aguerrido enemigo en más de un encuentro sangriento. La completa y gloriosa victoria



sobre la agresión británica y otros acontecimientos que la siguieron de cerca, pueden considerarse como la fuente galvánica que encendió con la corriente de su fluido al pueblo argentino. La pompa con que celebró el pueblo de Buenos Aires la Jura de obediencia al joven sucesor de Carlos IV era, sin que sus propios habitantes lo advirtieran, la orgullosa revista de sus fuerzas y como la ocasión providencial en que se mostraban los quillates del entusiasmo de que eran susceptibles en los momentos solemnes y para las grandes cosas. RIVADAVIA que en aquellas famosas fiestas hubo de encaribolar en sus manos, por elección de Lintor, el estandarte de la conquista en calidad de Alférez Real, era sin embargo uno de aquellos patriotas, que poseían ya suficiente tacto político para contumizar en medio de la multitud densa del incierto quemado en honor de Fernando, el crepusculo del nuevo dia que iba á nacer para la América, la cual reclamaba para ella y sus derechos la promesa de fidelidad que la usurpaba un monarca lejano, incapaz de protegerla y sin voluntad para ilustrarla.

RIVADAVIA permaneció algun tiempo perplejo y dudoso acerca de la carrera que debería abrazar. Librable en vocación á la vida pública; pero bajo el régimen colonial no podia tomar parte en la gestión de los intereses generales, sino á título de empleado y dentro de una órbita inflexible y reducida. Los colonos no tenían libertad si no para obedecer, y una cabeca coronada, cuyos brazos eran el Virey y los funcionarios de su administración, era la única que poseía el derecho de pensar en nombre y representación de todos. Decir más, ó defender pleitos, eran los únicos recursos que el régimen de la educación de entonces dejaba á los hijos de Buenos Aires, ya pensaren á Córdoba á porvenir el sentido común y la lógica natural con los bábaros animales intelectuales inventados en tiempos tempranos, para indagar la verdad, ó ya fiesen á Chiquissaca á desmuntar con la lectura forzosa de la jerga de los glossadores civiltosos el poco gusto que habian adquirido en la escuela del presbitero Fernández, en la cual se comentaban y traducían, en puro y ento castellano, los odes de Horacio y los divinos libros del Manzanares.

Ademas, á pesar de esto, la summa de adelantadas y excelentes ideas con que se presentaron armadas al frente de la revolución aquelloz muchachos que salían de tan defectuosos talleres. El espíritu innovador del siglo XVIII, habia llevado sus banderas hasta el seno de los claustros universitarios de América que RIVADAVIA habia frecuentado. El sentido dentro de si los impulsos de aquél espíritu, sin presentarse bien claro el objeto a que habia de aplicar esos impulsos. Encayese en el ejercicio de comerciante y tuvo á su cargo considerables negocios en que no obtuvo buenas resultados. Abrio estudio de abogado con éxito igualmente poco auspicioso. Pero tanto en el foro como en el

comercio no dió mas que los primeros pasos, "afectuando ser grande y sabio en todas las carreras," según la expresión de uno de sus ilustres contemporáneos, soltada en una de esas ocasiones en que la defensa de los intereses ofuscaba la imparcialidad de la razón mas recta. Sin embargo, este testimonio que expresamente consignamos, á pesar del reflejo desfavorable que parece arrojar, demuestra que, desde la primera juventud, dominaron en RIVADAVIA las aspiraciones altas y que desde entonces se rodeaban su persona y sus actos de aquél airo de dignidad que es el efecto exterior de la intima conciencia del valer real de los individuos.

La revolución de Mayo, madre querida de nuestra independencia, vino á satisfacer la gran necesidad del Continente y á dar cabida al pueblo en el manejo de sus propios negocios, porque fue desde su origen esencialmente democrática. La masa de nuestra población no puso en duda, ni por un momento, su capacidad para ser rejida segun las instituciones que tienen por raiz la elección popular de los poderes gubernativos. Esta idea permaneció, sin embargo, viva por muchos años en la cabeza de algunos de nuestros mas célebres pensadores; pero jamás, ni por un momento, participó de ella el pueblo que se mostraba pródigo de su bravura y de su sangre para levantar á este prado el trono de la igualdad, unico anio el cual hubiera dobrado la rodilla.

Por respeto á la verdad, y para tener ocasión de desvanecer las sombras que aun pueden afear en el concepto común la memoria de nuestros viejos predecesores, debemos decir que el 25 de Mayo de 1810, o poco después, a consecuencia del aspecto que tomó la revolución, aparecieron dos ideas que sin obstar una á la otra á los fines de la emancipación, no concordaban; sin embargo, acerca del molde en que, vistos los antecedentes, hábitos y recursos de nuestra sociedad revolucionaria, habia de vuelcarse y darse forma á la autoridad gubernativa.

Esta divergencia mas era latente que manifiesta. La transcendencia de ella en los destinos generales, daba circunstancias suficientes á nuestros mayores para no traer su discusión á la plaza pública, y para encerrárla en las confidencias privadas, y mas tarde en las reservas diplomáticas.

Tal proceder, digno por cierto de verdaderos hombres de Estado y de patriotas bien intencionados, agravó el peso de las antisociales tácticas que por espíritu de partido se fulminaron desde principios de 1820, contra pretendidos traidores á la revolución, cuya gloria querían poner á los pies de un monarca extranjero. Un proceso intentado contra los miembros del congreso, alcanzó á herir también á los representantes del Estado en el exterior. Con una misma fecha se dirigió á los Sres. D. Valentín Gómez, D. Manuel José García y D. Bernardino Rivadavia, una nota de idéntico tenor, acompañándoles, con olvido estudiado de todo miramiento y de toda forma diplomática,

ca, que quedaban sin valor sus poderes, y previniéndoles que regresasen sin demora á esta ciudad. El Sr. Rivadavia recibió esta nota el dia 2 de julio de 1820.

El silencio de la palabra y la eloquencia de los hechos, han sido hasta la muerte, los únicos medios de defensa empleados por aquellos beneméritos porteños para contestar á sus detractores. Sobre las ruinas y escombros que las malas pasiones acumularon en el camino de la revolución, aparecieron ellos en pie, como obreros infatigables para crear el orden y para fundar y enseñar el mecanismo jennino del sistema representativo, desde el gabinete de los Ministros ó desde la tribuna de los Representantes del pueblo.

Será bien sensible que no aparezca alguna vez á luz la página diplomática que en nuestra historia dejaron escribir aquellos hombres tan superiores á su época. Fueron ellos tres centinelas avanzadas que protegían con sus alertas la cuna de nuestra independencia que á cada momento podía comprometerse por las simpatías que la España y aun el Portugal gozaban naturalmente ante los gabinetes europeos de primera clase.

Por lo que respecta al Sr. Rivadavia, el no descansó un momento. Trabajaba, estudiaba, se preparaba en el vasto teatro de la Europa, para poder alguna vez tributar el tesoro de su experiencia á esa Nación Argentina, en cuyos grandes destinos él esperanzó mas que nadie con una fú inextinguible. El suscitó en Europa la simpatía de altos personajes y de sabios afamados hacia estos pueblos jóvenes. Los escritos del Arzobispo Dr Pradt relativos á América son inspiraciones del diplomático porteño, como lo son también probablemente los planes de organización constitucional, trazados por la foomia é ingeniosa pluma de su amigo Jeremias Bentham. El Sr. RIVADAVIA se rodeó de todas las influencias que podían servir á su principal objeto,—la independencia del país de toda dominación extranjera, especialmente por parte de la España—El sabía que el éxito de una negociación, depende en gran parte del crédito del negociador, y que la persona de este es el espejo en que se mira la importancia y la inteligencia del gobierno que representa. Al ponerse en contacto con el gabinete de Versalles, habría aceptado por único introductor á su propio mérito personal, si no se hubiese ofrecido á serlo el noble general Lafayette, en quien la persuasión del joven americano del sur no había labrado menos que la del venerable Benjamin Franklin cuarenta años antes. En la noche del 19 de Enero de 1819, el héroe de dos mundos y el Diputado de Buenos Aires, anunciados en esa misma fecha por un memorando firmado por el mismo Lafayette, se presentaron al ministro de Luis XVIII y disintieron los medios de asegurar la independencia de la América meridional con la cooperación poderosa que la Francia había prestado en otro tiempo, con mayores peligros, á la parte continental del mismo continente.

Servicios de tanta importancia y que tanto proeudieron al lustre y crédito exterior del reciente gobierno del Río de la Plata, fueron desconocidos y borrados de un solo rasgo por la pasión de un partido.

Tomemos lección de la historia para no reincidir en adelante en tan negras injusticias, puesto que una ilustre víctima de los odios personales convertidos en medidas de gobierno, nos observa desde la tumba tardía en que está escrito el nombre de RIVADAVIA viéndome hoy de la esfumada y de la envidia.

Nos hemos adelantado á los sucesos:—volvamos á los días de la revolución.

Uno de los primeros episodios de la que hoy se llamo cuestión nacional, obligó al Dr. D. Mariano Moreno á renunciar su puesto de secretario de la primera junta á mediados de diciembre de 1810. Aquel hombre de juicio, á quien sus contemporáneos llamaron el Maestro Argentino, el mas afluente y mas popular de los magistrados, dejó un vacío difícil de llenar. Quien hubiera de sucederle, debía poseer forzosamente parte de las calidades que han granjeado á Moreno en pocos días de vida pública una fama que será eterna.

El secretario de la primera Junta había impreso carácter y dado fisionomía á la revolución, echando al pueblo en la vía del entusiasmo y de la fe, sin los cuales habrían sido reprimida el primer vuelo del patriotismo por las resistencias mutas que oponían al pensamiento de Mayo los viejos hábitos, la flojedad de los medrosos y el egoísmo de las clases altas. El puesto que dejaba el Dr. Moreno tenía que ser ocupado por un hombre de su temple y de su mismo ardiente, y á una, adecuado y capaz para comenzar la reforma social y administrativa exigida por los nuevos fines á que tenía que responder el gobierno.

D. BERNARDINO RIVADAVIA, fué el elegido para acometer una empresa tan ardua y apurada iniciada. La junta ejecutiva creada el 23 de setiembre de 1811 que funcionó hasta octubre de 1812 bajo la presidencia del honrado y encílico Chilcana, le nombró para su secretario en los departamentos de Gobierno y Relaciones Exteriores.

En el año que media entre aquellas dos fechas se sucedieron como un torbellino los sucesos de todo género. Causa admiración respetuosa la entereza de corazón y la altura de juicio que supieron desplegar nuestros padres en situaciones tan difíciles.

Dos ejércitos improvisados en pocos meses abrían en el Perú y en la Banda Oriental, y era necesario proveer á la dirección y á las innumerables necesidades de uno y otro. Los reversos y las victorias de nuestras armas se sucedían alternativamente sin alcanzar un triunfo definitivo. Los jefes mismos no tenían por lo general otra escuela que la de su propia experiencia. El coronel Belgrano que reemplazaba al jeneral Pueyrredón dejaba por decirlo así la magistratura judicial para empu-

tar la espada, y el gobierno que le colocaba en puesto tan elevado cargaba con una responsabilidad q' solo el patriotismo de aquel virtuoso ciudadano pudo desvanecer cumplidamente con su feliz jornada de 24 de setiembre.

Las negociaciones con Vigodet y con el enviado del Príncipe Reyente de Portugal exijian una contracción de todos los instantes y el empleo de una sagacidad diplomática que salvara con honra los peligros presentes sin comprometer los planes de independencia que tenía trazados la autoridad q' gobernaba aparentemente en nombre del Rey de España. Nuestras costas entraron con frecuencia el teatro de rápidas e impenadas escursiones de los marines españoles, señores de las fortalezas de Montevideo y de las aguas de los ríos. El gobierno patrio no contaba todavía entonces con el valiente granadero que había de escarmientarlos en San Lorenzo.

A par de estos conflictos que pueden llamarse exteriores, asaltaban á la autoridad otros mas inmediatos no menos perniciosos y affijantes. Las conspiraciones sofispadas palpitan en las entrañas de la Sociedad, y en las filas mismas de los patriotas decididos existían parcialidades tanto mas encarnizadas cuanto que sus banderas eran nombres propios, y aspiraciones personales sus *programas*. Esta lamentable situación del espíritu público dió su fruto el 7 de Diciembre de 1811. En aquel día, "cediendo á las intrigas y á las seducciones de los enemigos de la patria," según el lenguaje oficial de entonces, una porción de soldados del regimiento núm 1º de la guarnición desobedecieron al gobierno y colocaron al país á las puertas de la aniquilación. A sangre y fuego volvieron los rebeldes á la antigua subordinación. Pero antes de llegar á los extremos de las armas, negaron los miembros de la Junta todos los medios pacíficos y y todo el heroísmo de que es susceptible el pocho humano sin mas armadura que la persuasión y el patriotismo.

No fué este el mayor peligro á que estuvo expuesta y á que hizo frente heroicamente aquella administración. El plan de un levantamiento general de los antiguos dominadores del país, abortado en los primeros días del mes de Julio de 1812, tenía por punto de partida y por prenda de buen éxito el exterminio de los patriotas que conducían con mano segura el timón de los negocios del Estado.

Esta fué la escena en que se formó desde la juventud y desde la aurora de nuestros nuevos destinos el espíritu del Sr. RIVADAVIA. Cuando doce años mas tarde, como gobernador delegado de la Provincia de Buenos Aires permanecía en su puesto, con admiración de todos, en medio de la vocería de una asamblea promovida en las tinieblas de la noche por una turba de "asesinos y forasteros" cuando espuria su existencia para salvar el respeto que merecía una autoridad legítima y protectora de la salud pública, no solo estaba alertado por la "serenidad de su conciencia," como el mismo lo decía á la mordazada sigui-

ente, sino por la experiencia adquirida en ca-  
sos análogos en los cuales había aprendido  
de sus compañeros de responsabilidad y de  
mando á santificarse por el deber y á contar  
con el triunfo cierto del valor civil empleado  
con oportunidad.—El 19 de Marzo de 1823  
no velaba por la primera vez las armas este  
verdadero caballero de la ley y de los prin-  
cipios, ni era aquél su primer bantismo en  
los trances difíciles á que espone el ejercicio  
del poder. Era ya un aguerrido en la lucha  
entre el principio del bien y el de la falsa poli-  
tica, con la cual no capituló jamás.

Adviéntese en la generalidad de las disposi-  
ciones dictadas por la Junta Ejecutiva las  
mismas propensiones civilizadoras que dieron  
lustre á la administración del General D.  
Martín Rodríguez, cuya política recibió en  
gran parte la inspiración del señor Riva-  
davia. La misma mente presidió á uno y otro  
gobierno. Las ideas de 1812 á 24 traen su  
filación visible desde 1812 y son como ir-  
radiaciones de la luz de una misma cabeza.

El gobierno de la Junta se oculó del  
presente preparando el porvenir. Fue prae-  
tico y ejecutivo sin materializarse, y no  
sacrificó los intereses intelectuales á la urgen-  
cia de las realidades del momento. Se apoyó  
tanto en las fuerzas morales de la opinión  
como en la fuerza efectiva de los ejércitos.  
Sepo fundir enemigos á la Gobernación para asas-  
trarlos mas tarde sobre murallas que derribaron los libres; pero, también fué hábil para  
exitar hasta el patriotismo del bello sexo, que  
contribuyó con una crecida suscripción para  
cubrir el valor de un brillante armamento  
que la buena fortuna de la causa revolu-  
cionaria había traído á nuestro puerto en mo-  
mentos de penuria para el erario. Las reun-  
iones y fiestas públicas comenzaron desde  
aquel tiempo con las armonías de los himnos  
patrióticos esuchadas por la concurren-  
cia puesta en pie y las cabezas descubiertas.  
El aniversario del 25 de Mayo, el año 1812,  
fué una especie de palenque notablemente  
pacífico, abierto al mérito y á las virtudes  
premiadas ante la muchedumbre. Las mu-  
nas de dinero que en los años anteriores  
se habían consagrado á vulgares y dis-  
pendiosas diversiones se aplicaron en 1812 á  
socorrer las viudas, hermanas y hijas de los  
soldados muertos al servicio de la causa co-  
mun, á dotar doncellas desvalidas y á liber-  
tar esclavos. Fomentada la población, se  
honraron las letas dando á un afamado li-  
terato la comisión de redactar nuestros him-  
nos, y se pidieron á Europa siblos y profesores  
para derramar en el país los conocimien-  
tos útiles. Las trabas del comercio se alige-  
ran; la enseñanza se generaliza y protege.  
Un vasto establecimiento "en donde debía  
formarse el químico, el naturalista, el jeóme-  
tro &c.", bajo la dirección de profesores afá-  
mados del viejo mundo, es concebido por la  
Junta, y se abren suscripciones en la capital y  
las provincias del antiguo y extenso virreinato,  
para llevar á cabo una idea tan fecunda.  
"Nada importaría, decía con este motivo un

**aviso oficial, que nuestro fértil suelo encerrase tesoros inapreciables en los tres reinos de la naturaleza, si privados del auxilio de las ciencias naturales, ignorásemos lo mismo que poseemos."** — A medio siglo de distancia sería oportuno repetir esas mismas palabras, porque ahora como entonces, experimentamos la necesidad de dar a nuestros estudios un carácter mas extenso y mas aplicable al aprovechamiento de la naturaleza del suelo argentino, en el sentido de la industria.

La marcha de la revolución argentina había sido brillante, y sus pasos señalados con victorias famosas. Nuestros ejércitos habían atravesado montañas escarpadas para herir en el corazón al poder de los españoles en Chile y el Perú. Las ideas ardientemente expresadas de libertad y democracia brotaban bajo la huella de nuestros guerreros, y a imitación de Buenos Aires se creaban los gobiernos y se plantaban las instituciones nuevas en los países de América más cercanos a nuestra influencia.

Sin embargo, la agitación misma de los hechos de armas y el rumor producido por un entusiasmo tan simpático y embrujador, no nos permitía hallar una solución conveniente al gran problema de las repúblicas, que consiste en armonizar la libertad con el orden, la subordinación a la autoridad con el goce de los derechos individuales. — Habíamos sabido vencer el poder del enemigo extranjero; pero no habíamos sido bastante poderosos para dormir nuestras pasiones propias. Dando el espectáculo de muchas y virtuosas virtudes, presentábamos al mismo tiempo el cuadro de un pueblo dividido hasta los huesos de la marquilla. El país entero se envolvía en la oscuridad de esa edad media de unos cuantos meses, pero que ha dejado restos difíciles de borrar, que se sostiene en nuestra historia con la denominación de *esta noche*.

La Representación Nacional estaba disuelta desdorosamente, y cada una de las provincias de la unión se había asilado en una especie de independencia oscura y estéril. La autoridad fundada en la ley no existía en punto alguno del territorio. Las calles y plazas de la antigua capital, eran el teatro de una desgraciada guerra civil que levantaba a la superficie social esas influencias de baja extracción que cobran albedrío pernicioso cuando las riendas del gobierno pasan a cada instante de una mano a otra mano, por falta de alguna bien intencionada que las rija con energía y tino.

De en medio de este caos era forzoso hacer brotar la luz; evocar el orden del seno de esa marquilla, y edificar el gobierno y la administración sobre los encumbros de las autoridades derribadas por la demagogia. — Esta fue la obra difícil que el pueblo de Buenos Aires, en un momento feliz de reposo, encargó a la persona de un guerrero de la independencia.

Todos los amigos del orden se asilaron al rededor de la silla del gobernador D. Martín Rodríguez. La campana reducida a una

frontera estrecha y mal defendida, trajo también su contingente de apoyo al nuevo magistrado en quien confiaba para dar más ámbito a su industria especial, y para garantir las propiedades rurales contra la rapacidad de los bárbaros. La esperanza se pintaba en todos los semblantes. La masa del pueblo dotada de esa adivinación de lo futuro que está negada al individuo, preveía que comenzaba una nueva época y que las promesas de la revolución iban a tener más realidad que en las columnas de las gacetas. Estaban los ciudadanos fatigados de glorias militares y de venganzas domésticas; ansiaban por el reposo de la paz y por la dulce satisfacción de poder amarse como hermanos.

Bajo tales disposiciones, nada recomendaba tanto el carácter del Sr. RIVADAVIA, como el nombramiento que, invocando el "voto público de sus conciudadanos," hizo en él el gobernador Rodríguez para desempeñar el ministerio de gobierno. "La importancia de sus servicios y la extensión de sus ideas", eran las otras calidades, que según el mismo gobernador, le señalaban para ser llamado a aquel destino.

Los antiguos, ha dicho el mas afamado de los políticos prácticos de la Francia, inventaron el río del olvido, al contacto de cuya corriente se desvanecían en las almas los recuerdos de la vida; pero el verdadero Líteo, después de una revolución, es todo aquello que puede abrir al hombre las sendas de la esperanza. Este ingenioso pensamiento, bajo forma más grave sin duda, dominaba el ánimo del nuevo ministro. Explicándose con alta filosofía los errores de todos, como consecuencia de la mareja tempestosa de la conquista de la independencia, se propuso curar esos errores recordando para siempre el periodo de la revolución, no recordandost más si fuese posible ni de las debilidades, ni de las ingratitudes."

El momento que escogió Rivadavia para cumplir este voto de su política conciliadora, fue sumamente feliz. En la noche del 26 de Setiembre de 1821, llegó a Buenos Aires la noticia de un gran triunfo obtenido por nuestras armas coaligadas con los chilenos. El general San Martín había entrado victorioso a la ciudad de los Reyes, a la residencia capital del Perú, asiento del poder peninsular en aquel rincón humano país. Segundo la expresión del gobierno estaban cumplidos con aquel acontecimiento los nobles deseos contenidos en 25 de Mayo de 1810. Los pueblos del continente gozaban ya de la independencia que fuesen libres y dichosos, era la única ambición que cabía para en adelante a la provincia de Buenos Aires.

Tan grata, nueva y tan hermosas votos, fueron llevados a la sala de Representantes al día siguiente con la mayor solemnidad, por los tres secretarios de Estado, presentando el proyecto de ley de olvido que fue el primer paso trascendental con que abrió la serie de sus trabajos el Sr. RIVADAVIA. Era preciso tranquilizar y consolar los ánimes, avivar la fe en la libertad civil ahogada en la gélida

reclamadora de las libertades políticas, y conquistar entre los partidos en que se hallaba el país dividido, las capacidades y las influencias que pudieran servir a la reforma general que iba a comenzar la administración. Estas miras eran tan vastas e imparciales, que alcanzaron aun a los antiguos vecinos españoles de esta ciudad a quienes las exigencias de la época negaban, desde 1817, el inocente derecho de unir su sangre en legítimo matrimonio a la de las mujeres argentinas. Hombres de orden, de capital considerable, y de inteligencia algunos dejaban de inspirar recelos desde que los ejércitos rurales habían sufrido tan grandes contrastes, mientras que podían ser útiles en el nuevo movimiento de reparación social que se preparaba. La justicia política fue absoluta, pues para todos los habitantes de la provincia.

Para apreciar bien el mérito de los trabajos que distinguen a la administración que dirigió al país desde mediados de 1821 hasta 1824, sería preciso trazar un cuadro detallado de la situación de las cosas de entonces, del estado de la cultura pública y de las propensiones generales de la opinión. A pesar de la docil voluntad que se sentía en la población para obedecer un buen gobierno, existía una fuerza secreta que desviaba y detenía la acción de este; fuerza formada principalmente por las aspiraciones personales apoyadas en los hábitos rancios y en las preocupaciones, que una prensa sin doctrina social no había sabido corregir.

El señor RIVADAVIA comprendió que en situación semejante el gobierno debía administrar y enseñar, y que la autoridad, a la cual levanta siempre los ojos el pueblo, debía presentarse como modelo de los que le obedecían — Comprendió también q' en una república mas que bajo cualquiera otra forma de gobierno, es indispensable que se revista la Autoridad de la fuerza moral que nace de las virtudes cívicas y de la conciencia a de sus deberes, y que adquiera respeto y prestigio, no por la popularidad que se compra a precio de concesiones y debilidades que acaban por suprimir a la autoridad misma, sino por la bondad de sus medidas, por la razón y el acuerdo de ellas, y por la constancia para sostenerlas a pesar, a veces, de la opinión pública, cuando ésta, como acontece a menudo, se ha pervertido o estraviado.

El ministro del jeneral Rodríguez no confiò en si solo; mas que en él y en sus hábiles compañeros, confiò en la verdad del sistema representativo que francamente había aceptado y que acababa de estudiar en las instituciones de la Inglaterra.

Exigió de la administración de justicia, ese gran poder del Estado, toda la imparcialidad y todo el saber que constituyen sus principales elementos, elevando a la magistratura las integridades y las capacidades mas conocidas. Y como el sistema democrático es una burla cuando los representantes del pueblo no son mas que la significación de un

partido ó de las veleidades del aura popular de una mañana de elecciones, ejerció su influencia para que en los bancos de la legislatura se sentasen los mas dignos, los mas inteligentes y los mas respetados entre los vecinos de la Provincia. Sus hermosas reformas habrían hecho fracasar al gobierno si sus proyectos no se hubiesen convertido en ley por el voto de los ciudadanos a quienes toda la sociedad acataba. En una palabra, el Sr. RIVADAVIA que no temía ni envidiaba la superioridad de nadie y que estaba en su puesto por el testimonio imparcial de su conciencia, trató de que los poderes públicos se colocaran a la altura de sus miras, y las personas que los componían al nivel de su Ilustración y de su altísima moralidad.

El Sr. RIVADAVIA, usando dos voces de su predilección, era "eminente gubernamental." Y cuandoquiera, el mas demócrata de los argentinos tomaba esta palabra en su sermoneo y genuino significado.

El brillo de este hombre de Estado no manejó sino los verdaderos resortes de los gobiernos libres. Los hilos secretos e ingeniosos con que se traían las redes políticas son demasiado tenues para que no se rompiessen en sus manos de Hércules. La libertad, la publicidad, el respeto a la dignidad de las personas, la consistencia de las relaciones sociales por medio de la instrucción y de la mejora moral de los individuos, y como dijimos antes, la confianza en el imperio del bien, tales eran aquellos resortes. No somos nosotros los que así lo aseguramos a título de panegíristas, sino que lo deducimos de sus propios actos administrativos. El Sr. RIVADAVIA ha dejado un precioso cuerpo de doctrina gubernativa en los considerandos de los decretos que firmó. Quería ser obedecido mas que por la fuerza del mandato, por la del convencimiento obrado por el raciocinio que precedía a sus disposiciones. Traigamos a la memoria algunas de sus máximas: — "La publicidad, ha dicho, es la mejor garantía de la buena fe de los actos, mayormente en aquellos cuya decisión está sujeta a una arbitrariedad necesaria."

— "No hay instituciones que contribuyan tanto a la civilización de un pueblo, como las que inducen entre los individuos un respeto reciproco en maneras y en expresiones."

— "No hay medio ni secreto para dar permanencia a todas las relaciones políticas y sociales, como el de ilustrar y perfeccionar tanto a los hombres como a las mujeres, a los individuos como a los pueblos."

— "La ilustración pública es la base de todo sistema social bien regido, y cuando la ignorancia cubre a los habitantes de un país, ni las autoridades pueden con suceso promover su prosperidad, ni ellos mismos proporcionarse las ventajas reales que espacie el imperio de las leyes."

— "Todo premio adjudicado al verdadero mérito, si no es un tributo de rigurosa justicia, es seguramente un resorte de los que mas

ventajosamente promueven la perfección moral."

"Es cierto que la opinión pública, especialmente en países inexpertos, se extravía de suyo, es a veces sorprendida y frecuentemente resiste á la acción del Poder; pero en todos esos casos sosteniéndose este sobre la masa de los intereses ú obrando al frente de la corriente por medio de la instrucción, de la libertad y de la publicidad, el triunfo es tanto mas cierto y glorioso cuanto que se reviste del imperio del bien."

Cerraremos esta incompleta página de un verdadero libro de oro con un pensamiento que muestra toda la liberalidad de las miras de aquel excelente ministro:—"Es preciso, decía, que los pueblos se acostumbren á ser celosos de sus prerrogativas". En el momento mismo en que emitía este principio, ponía en manos del pueblo los medios para que conociese este la extensión y la naturaleza de esas prerrogativas, encargando la traducción de "Las garantías individuales" de M. Damont á uno de nuestros más celebres literatos de aquella época. Esta traducción publicada en crecido número de ejemplares, ha sido el libro en que hemos aprendido á leer y á pensar una generación entera de hombres hoy maduros.

La principal gloria, pues, del señor RIVADAVIA consiste en haber colocado la moral en la rejón del Poder como base de su fuerza y de su permanencia, y en comprender que la instrucción del pueblo es el primordial elemento de su felicidad y engrandecimiento. Sobre estas columnas fundó una administración que todavía no ha tenido rival en estos países, y parte de cuyas creaciones, como astros luminosos, han lucido hasta en las negras horas del gobernado bárbaro que por tantos años mantuvo detenido el carro de nuestro progreso.

Apenas ocupó el puesto de Ministro crió la Universidad Mayor de Buenos Aires con fuero y jurisdicción académica, como estaba acordado por reales cédulas desde el año 1778. Fue este su primer paso en la tarea incessante de fundar establecimientos de enseñanza alta y primaria, bajo su sistema general, oportuno para desarrollar la educación pública al abrigo del sosiego, de la tranquilidad y del nuevo orden que sucedía á la anarquía.

Inmediatamente después fundó escuelas gratuitas bajo el sistema rápido y económico de Lancaster, no solo en los barrios de esta ciudad sino hasta en los pueblos apartados de la campaña, confiando la inspección general de todas ellas á un sacerdote recomendable por su ilustración y conocido por su generosa filantropía. El premio dado por RIVADAVIA al difundidor del beneficio preservativo de Jenner, fue encargarse de dirigir el espíritu de aquellos mismos niños cuya salud corporal había salvado.

Foro su pensamiento original y más fecundo á este respecto, fue el de apoderarse á favor del bien público, de las hermosas cali-

dades del corazón femenino. Sabía el Sr. RIVADAVIA—son palabras suyas—que la naturaleza al dar á la mujer distintos destinos y medios de hacer servicios... dió también á su corazón y á su espíritu cualidades que no posee el hombre, quien, por más que se esfuerce en perfeccionar las suyas, se alejará de la civilización si no asocia á sus ideas y sentimientos los de la mitad preciosa de su especie. La Sociedad de Beneficencia se ha defendido por su propia importancia y ha podido educar dos generaciones de madres morales e instruidas, que han dado entre caricias, los primeros consejos y las primeras lecciones a centenares de ciudadanos. La Sociedad de Beneficencia es una escuela normal donde se forman interesantes y dignas matronas que se sucederán practicando el bien y ejerciendo la magistratura de la mejora de su sexo mientras exista esta ciudad que las respeta y ama. La anciana moribunda las dirige sus últimas bendiciones desde el lecho de la misericordia, y la más tierna y llena de vida, desde el banco de sus labores dirige también las suyas á esas segundas madres que les dió la Patria por la mano venerable de RIVADAVIA.

No podemos entrar en los porquerones de la vasta reforma emprendida por la administración de Rodríguez. Ella abrazó desde la economía interior de su oficina hasta los actos ejercidos por el pueblo en razón de su soberanía desde las prácticas forenses hasta los hábitos parlamentarios, y desde la policía del cuartel del soldado hasta la clasificación de las recompensas á que eran acreedores los jefes del ejército. Como esta reforma tuviese la intención inflexible de desarraigar abusos e introducir economías en la aplicación de las rentas, no pudo ponerse en práctica sin herir intereses, personas y corporaciones que se sublevaron contra sus tendencias. Por fortuna los lejisladores de entonces tenían en el Ejecutivo un brazo fuerte para hacer obedecer la ley, y una voluntad que no se arredaba en presencia de las dificultades. El Mensaje del año 23, hablando de la reforma, se expresa en estos términos: "Esta ardua obra ha sido ordenada con valentía por las dos legislaturas precedentes, y el gobierno para ejecutarla ha debido vencer grandes resistencias y chocar con sentimientos pe sonales y preocupaciones comunes." Estas palabras demuestran las resistencias halladas para obrar el bien y acelerar la marcha de la civilización. Dejan traslucir el mismo tiempo cuales debieron ser las luchas diarias sostenidas por los hombres colocados al frente del movimiento reformador. Hubiera sido disculpable que se manifestasen engreídos por el triunfo, ó agradios por las ofensas recibidas en retribución de beneficios tan importantes.—Pero nada de eso. Una severa plancha rebosa en todo aquel documento, modelo de filosofía política. En él se explican y se absuelven los errores y cuéntase hasta con las pasiones exaltadas para llegar al fin social que se propone el gobierno.

así que esas pasiones entrasen en el cauce que la ley acababa de señalarlas. El mensaje continúa así: "Establecidos ahora los fundamentos del sistema representativo, es forzoso que la conducta del gobierno sea conservadora. El tiempo debe consolidar lentamente lo que acaba de construirse con tantas fatigas y peligros; el tranquilizará los ánimos agitados de las pasadas contiendas; las pasiones sublevadas se amansarán gradualmente, y servirán también bajo el imperio de instituciones saludables."

La ley de reforma eclesiástica dictada en 21 de diciembre de 1822, fué pretexto para que los malaventidos con las innovaciones, los aspirantes y los perturbadores de oficio formasen una coalición en nombre de la creencia de nuestros mayores, haciendo entender al vulgo que se atacaban sus dogmas venerandos y el lustre de su culto.—Los principios religiosos del primer ministro fueron puestos en duda y la calumnia declaró ateo al que había contribuido para que el seminario conciliar, así organizado y polvo en rentas, fuese levantado á la categoría de colegio nacional de estudios eclesiásticos; al que se proponía dignificar el sacerdocio para q' fuese capaz de desempeñar la alta misión q' el Gobierno se disponía á confiarle.—El Sr. Rivadavia quiso dar al clero de Buenos Aires en aquella época, una prerrogativa que el clero francés no ha podido conquistar del todo a pesar de su ciencia y de su acreditada moralidad,—la de participar libremente en la educación y en la civilización del pueblo.—Estas intenciones fueron manifestadas con palabras terminantes y con hechos notorios. Lo mismo que acaba de ordenar el prelado de nuestra Diócesis, lo ordenaba entonces el gobierno por el órgano del ministro. Establecía conferencias semanales para todos los individuos del clero sobre materias de ciencias eclesiásticas. El decreto de 5 de Abril de 1823, se funda en estas bellas consideraciones: "No basta que el clero de Buenos Aires obtenga por su santidad una reputación distinguida, ni q' sus servicios en la causa de la independencia le designen un buen lugar entre las clases q' han contribuido á establecerla. Es menester algo mas: es menester que su crédito se eleve por su civilización, y que lleve por este medio á ponerse en estado de cargar con la responsabilidad de difundirla."

Esta es la verdadera tendencia de la reforma eclesiástica tan desfigurada por la oposición contemporánea á ella. Bajo la faz en que la presentamos será mirada por la historia. El sabio estadista, mártir de su moralidad y de su honestad, queda lavado de la mancha de incrédulo con q' la vulgaridad ó espíritu ciego de partido pretendieron manchar su memoria. En la vasta razón del Sr. RIVADAVIA había lugar para las ciencias y la filosofía, tales cuales las comprende el siglo y para la creencia heredada que no se desprende jamás del alma de los bien nacidos, así como tenían cabida en los estantes de su biblioteca los escritores franceses del siglo

XVIII y los ascéticos de la época brillante de la prosa española.

La atención del Sr. RIVADAVIA no estuvo enteramente absorta en los límites del gobierno de que era miembro. Al crear instituciones útiles y al mejorar las formas representativas en Buenos Aires, creía hacer una obra que pudiera servir de modelo y de aplicación para las demás provincias de la República Arjentina que de mancomún y debidamente representadas, habían proclamado su independencia como un solo cuerpo de nación. Los vínculos de la unión general se habían desatados en 1821. A la representación nacional dispersa por la anarquía había sucedido la tentativa de otra, cuyos miembros reunidos en Córdoba tuvieron mala de una vez que defendieron contra las acusaciones de conspiración que les hacían sus propios comitentes. Esta tentativa de congreso quedó sin efecto. La reunión de otro nuevo era completamente imposible en aquellos momentos. RIVADAVIA tuvo que aceptar el papel de ministro de un gobierno provincial, apesar de sentirse con la fuerza y la voluntad solanas para encargarse de los destinos nacionales.

La idea de la organización del territorio que tanta capacidad y tantas virtudes había mostrado en común durante la lucha de la independencia, no podía apartarse ni por un momento del pensamiento del hombre que había sido vocal de las primeras juntas, representante del gobierno del directorio ante las cortes europeas, y actor principal en el movimiento revolucionario a que el país entero había contribuido con su sangre y tesoros. Sobre la generación que vivía entonces, no habían pasado los veinte años de silencio que llevan el apellido y la divisa de Rosas.

El restablecimiento de la unión de los pueblos argentinos, tan deseada por el Sr. RIVADAVIA, se preparó por él con habilidad y discreción. "Esa unión, decía, es necesario que se obre por el convencimiento de que sus ventajas son superiores, respecto á cada una de las partes concurrentes, á cualquier perjuicio real ó de mera opinión que á alguna de ellas pueda ocurrir."

Esas ventajas fueron explicadas por una comisión que recorrió los pueblos á este objeto. Pero antes se había tenido la prevision de hacerlas tocar con hechos prácticos. Seis jóvenes de cada uno de los territorios que estaban entonces bajo gobiernos independientes, fueron mantenidos y educados en los colegios de Buenos Aires, estableciéndose así vínculos fraternales entre aquella juventud que alguna vez habrá de tener influencia en sus respectivas provincias. La ley de 27 de febrero de 1824 facultando al ejecutivo para reunir la representación nacional, fué seguida de varias medidas que facilitaron el ejercicio de sus funciones al Congreso de 1826 y al presidente que nació de su seno. Las relaciones y el crédito adquiridos por el gobierno provincial permitieron á este la formación

de compañías europeas, con fuertes capitales para la explotación de las minas de metales preciosos, para facilitar el comercio interior, la navegación en buques de vapor, y para establecer un banco nacional que sustituyese esas mismas empresas proveyendo á las provincias del numerario que necesitaban para animar sus respectivas industrias.

El que había concebido este plan preparatorio para el restablecimiento de la unión bajo un gobierno general, tuvo la oportunidad de ser su ajente en los círculos europeos de actividad y de riqueza. La administración del general Heras, encargada ya del poder ejecutivo nacional, nombró al Sr. Rivadavia ministro plenipotenciario y enviado extraordinario cerca de las cortes de Inglaterra y de Francia por decreto de 17 de Febrero de 1825. Fue durante esta misión que invo lugar, como hemos dicho antes, la ratificación y cambio del tratado con la Gran Bretaña. Pero el patriotismo y las luces del diplomático argentino no le permitían limitarse á procederes de mera forma. En el año escaso que permaneció en el desempeño de sus nuevas funciones se consagró con desvelo á dar á conocer la aptitud del país que representaba para empresas industriales en grande escala y para un desarrollo comercial mucho mayor que el que hasta entonces había recibido. La prensa inglesa dio á conocer, por la primera vez puede decirse, los ricos y venceros de preciosos metales que encierran las cordilleras del centro y de los extremos de nuestro vasto territorio y las ventajas que reportaría una numerosa emigración agrícola estableciéndose en los llanos fértilles y extensos que riegan nuestros caudalosos ríos. Las garantías que en favor de la civilización del país acalaban de alcanzar los súbditos británicos por los tratados mencionados, que son el punto de partida del generoso derecho público que nos rige, fueron el natural apoyo de la confianza con que se arriesgaron fuertes capitales europeos á trasladarse á regiones lejanas, pero que tanto prometían á la industria y al trabajo intelectual bajo el imperio de leyes sábinas. El crédito, elemento moral de los gobiernos, obró su preciosa consecuencia convirtiéndose en valores positivos. Si los frutos posteriores no correspondieron a las esperanzas concebidas en vista del movimiento favorable de la opinión exterior hacia nosotros, no fué culpa de quienes exitaron ese movimiento con tanto acierto como con tan lejitos medios. Culpa fué de la mala estrella que guío por tantos años nuestros destinos. Siempre que busquemos con verdad el camino de nuestro engrandecimiento lo haremos de hallar por el rumbo trazado por la escuela económica y administrativa de que es fundador el Sr. Rivadavia. El orden y la paz interior serán para en adelante, como lo fueron desde 1821 hasta 1826, las proclamas más eficientes para llamar pobladores al seno de nuestros desiertos y para atraer capitales a la masa de nuestra circulación monetaria. Estas verdades vulgarizadas en nuestro días

eran una novedad tan extraña cuando se anuncianan de palabra y se las traía á la aplicación en las disposiciones gubernativas, que acarrearon el cargo de utopista al que las derramaba como semilla que alguna vez había de fructificar. La sabiduría, sin embargo se hizo verdad. Las garantías concedidas al extranjero han salvado nuestra civilización naciente y nuestra dignidad. La introducción de razas nuevas de animales, miradas ahora treinta años como un absurdo, como una calamidad, es hoy la fuente de una riqueza fuera de todo cálculo; y las recientes exploraciones, de algunas de las corrientes fluviales del interior de la República, han demostrado que los epítetos de burla pueden convertirse en títulos gloriosos para los merecimientos de la ignorancia perezosa de sus contemporáneos.

El día 8 de febrero de 1826, en el salón principal de nuestra vieja fortaleza entre un crecido número de ciudadanos y en presencia de los jefes del ejército y de los departamentos todos de la lista civil, tuvo lugar un acto importante y trascendental para la suerte del país. En ese día y en aquel lugar, el gobernador de la provincia de Buenos Aires proclamó á D. BERNARDINO RIVADAVIA presidente de las Provincias Unidas del Río de la Plata. El congreso, haciendo justicia á los méritos contrastados por aquel ciudadano, le había elegido para colocharle en un puesto tan elevado como espinoso. El presidente al tomar las insignias del mando y el general Heras al entregárselas pronunciaron palabras que honran á uno y otro. Los méritos de la administración que se retiraba fueron reconocidos y aplaudidos por el presidente, el cual á su vez fue alentado con la halagüeña perspectiva de una marcha gloriosa.

Tan nobles deseos fueron completamente frustrados. El gobierno de la presidencia halló un terreno comovido que no le permitió asentarse. La guerra extranjera y las divisiones intestinas no permitieron la duración de dos años siquiera á un orden de cosas que de tan altas se había preparado.

El congreso que declaró la independencia, terminó su carrera procesado por traidor á la patria. El primer presidente y sus netos fueron llamados al tribunal de la opinión pública por magistrados que no acertaron á disimular su parcialidad.

El mensaje pasado á la legislatura por el gobierno que restituyó á Buenos Aires su antigua forma provincial, es un documento cuya lectura desconsuela al mismo tiempo que explica la intensidad de los odios que fermentaban, prontos á estallar, bajo la silla del presidente y de la tribuna del congreso. El pensamiento nacional era cañílido en aquel mensaje como "un instante desgraciado de delirio." Suplantósele un pensamiento ajeno que aceptado por regla del gobierno de la provincia principal, dejaba á las demás en una situación que no podía conducirlas sino á la ausquería ó á las manos de jefes irresponsables y vitales. "La concentra-

cion y la desunión se han hecho igualmente impracticables;" tal era la doctrina falaz de aquél pensamiento. El tiempo se encargó de completarla añadiendo: "pero no se han hecho imposibles el aislamiento y el atraso."

Así terminó la vida pública del Sr. RIVADAVIA. Se eclipsó, cuando culminaba en el meridiano. A su luz sucedió la oscuridad; á su tolerancia la persecución; á su justicia la perversión creciente de todas las formas que esminían los derechos individuales.

Apartado de la vida pública, la privada fue para él una serie de sussurros y una perpetua expatriación. Peregrinó entristecido por Europa, por el Estado Oriental, por el Brasil, forzado que rindió su alquería en la ciudad de Gadiz el dia 12 de setiembre de 1845.

El Sr. RIVADAVIA es sin disputa un argentino dignísimo de preferente lugar en el panteón de nuestros grandes hombres. Su razón fué elevada; su carácter recto y firme; su voluntad constante, sus intenciones intachables. Nadie ha hecho más que él á favor de la civilización y de la legalidad en estos países; nadie ha amado con más des-

interés, mas sin ilusión, mas do veras al pueblo; nadie ha respetado más que él la dignidad de sus compatriotas. Tuvo la conciencia de nuestras necesidades, y se desveló por satisfacerlas. Trajo á su rededor todas las inteligencias, dióles impulso y las abrió un teatro útil y brillante de acción, buscando en el extranjero las especiales de que careciamos. Compensó los servicios y las virtudes, protegió las artes, heredó las ciencias y confió más en el poder de la razón que en el de la fuerza material.

Se mérito es tan positivo como su gloria será eterna.—"La opinión pública de América y Europa, segun la exacta expresión de uno de nuestros publicistas, no cesó de arrojar flores sobre su tumba venerable."

Sean bien venidas sus cenizas!—La muerte del agradecimiento las devuelve á la patria como un tesoro rescatado. Del fondo del sepulcro que las custodia saldrá constantemente una voz que resonará en adelante, como un aplauso o como una censura rodoma, en la conciencia de nuestros futuros mandatarios.

Juan Alvarado Gutiérrez.

## DISCURSO

Pronunciado por la Sra. Da. María de las Carreras, Presidenta de la Sociedad de Beneficencia. Escrito por Luis J. Domínguez

Señoras Socias:

La urna cincelaria que rodeamos en este momento no puede despertar en nuestros corazones los sentimientos de commiseração que inspira la presencia de la tumba. No hemos venido, señoras, á lamentar solamente el piadoso deber de sepultar á un muerto. La Sociedad de Beneficencia está aquí reunida en presencia del cielo y de las alas, para hacer el apotheosis de su Ilustre fundador, del eminente argentino D. Bernardino Rivadavia.

Víctima de las revoluciones que han alzado nuestras Patrias, muerte del despotismo que derribó los altares de la ley que él se esforzaba en levantar, el Sr. Rivadavia desde su lecho de agonía había negado á su Patria el honor de conservar para siempre sus cenizas.

Este decreto de ultratumba hubiera sido cumplido, si vuestros corazones de hijas y de madres, no se hubieran comovido ante la idea de la separación eterna, ó que nos condonaba la última voluntad de Rivadavia, inspirada por las amarguras de un dilatado sufrimiento.

Vuestro temor, señoras, ha sabido vencer toda clase de obstáculos; y á vuestros esfuerzos deberá la Patria la posesión de estos osos venerables, cuya presencia servirá de esti-

mulo á los que rinden culto á la virtud, al patriotismo y al saber.

Al inclinarnos yo ante ellos, y hablando en nombre de la Sociedad de Beneficencia, cumpliendo, señoras, espítar á los que nos observan el móvil y la parte que tomamos en esta ocasión solemne.

De todas las glorias que immortalizan la memoria de Rivadavia, ninguna es más pura y más merecida, que la que le pertenece como fundador de la Sociedad de Beneficencia. El fué el primero que comprendió en nuestro país, que la que acompaña al hombre en todos sus trabajos de la vida humana, pedía y debía compartir con él muchos de los cuidados de la vida pública.

¡Qué cosa más natural que confiar á la vigilancia, á la previsión, al amor inagotable de la mujer el cuidado del enfermo, el alimento del expósito, el socorro del pobre, y la educación de los niños! Su mirada penetrante supo descubrir; y reservando al hombre el labor que no dà esperanza ni deseo, puso en nuestras manos la infancia desvalida, y el anfoso de bálsamo que vierte la caridad sobre todos los dolores.

Así Rivadavia resolvió el problema de salvar á la mujer de la degradación por la elevación de su inteligencia, y de la miseria por la enseñanza gratuita, cuya dirección confió

á vuestros desvelos. Trató de formar buenos ciudadanos, formando antes buenas madres de familia; y para conseguir tan grandes resultados elevó á la dignidad de una institución pública la asociación á que pertenecemos, y en cuyo nombre tengo el honor de hablar.

Los resultados han probado la bondad de esta institución, original y fecunda, como todo lo que lleva el sello del genio. La tiranía que abatió las frentes más erguidas, ha sido impotente contra ella, como si su fuerza residiese en la misma debilidad de las encargadas de conservarla.

La Sociedad de Beneficencia que supo resistir á los embates de la desgracia, ha vuelto á reírse próspera bajo la influencia de la libertad reconquistada; —y hoy paga este justo tributo á su ilustre fundador, trayendo sus restos á buscar el último descanso en el seno de esta tierra que bendice su nombre al recibirlas.

Hemos venido, pues, aquí á presentar un público homenaje de gratitud en nombre de la honestidad y el sufrimiento, que Rivadavia

vía encomendó á la vigilancia material de las matronas argentinas.

Hemos venido á tenderle nuestra mano para recibirlo en las playas de la patria al terminar su última jornada; —y en testimonio de que no hemos abandonado la misión que él nos confió, presentamos en derredor de la urna en que descansa, el bello cortejo de estos miles de inocentes niñas que se educan para la familia y para la patria bajo los auspicios de la ley dictada por D. Bernardino Rivadavia.

Seforas socias: Vuestros votos están cumplidos: vuestra noble acción está terminada. Toca ahora al Gobierno del Estado recibir estos despojos venerados, para rendirles los honores que merecen los hombres que desempeñan entre los demás por sus servicios y por sus virtudes.

Dado este grande ejemplo de Justicia nacional, descansemos en paz los restos de Rivadavia en la tierra que él regó con el sudor de su frente para que se alzara frondoso el árbol de la libertad.

## DISCURSO

*Pronunciado por el Sr. D. José Marmol, Vice-Presidente del Senado.*

Sefores:

No es el tributo de dolor que paga el corazón humano á la memoria de los caídos que nació, lo que aquí nos reúne en este instante. Es la posteridad agrdecida quien nos convoca delante del pasado, á depender sobre la urna que guarda más cenizas venerandas, la corona de su admiración y su respeto.

Es la posteridad de Mayo que se congrega para decir al mundo que no se han roto aún los establos diamantes que la encadenan a sus viejas glorias; y que hoy patria argentina todavía cuando una mano de la libertad mece la cuna de los niños, mienteles la oíra recodo, y vuelve á la madre enojada, los lamentos de sus grandes hijos proscriptos por el odio de los tiranos.

La tierra manchada por la planta de la barbarie, no era digna de hospedar en su seno las cenizas del guerrero del pensamiento. Pero purificada por el aliento de la libertad se abre orgullosa para recibirlas, como el alma del pueblo se abre y se expande para aspirar el espíritu que las animara, esparcido en los santos principios de la revolución.

Sin los tiranos al proscrito el hombre, y la naturaleza al reclamar su tributo de polvo, no pudieron extender su imperio hasta el espíritu de Rivadavia, porque era el espíritu de una revolución que llevaba en sí misma el sello de la dignificación y del progreso humano. Y con el espíritu que animó cada ceniza, con el corazón en Dios, y la esperanza en el porvenir, los pueblos argentinos han resistido el embate de la barbarie; y adelante! adelante! siguen incansables en la prosecución de su grande obra.

Sí en la tumba los huesos se alinean, las lágrimas de respeto á su memoria, la palabra humana brotando de las fuentes purísimas del alma, y el eco de esas salvas funerarias no conmoverían tanto estos despojos como la ofrenda que hace la patria á su hijo presentándole el cuadro vivo y palpitable de aquello que disolvió su mente en su grande amistad por su felicidad y por su gloria.

Ante la majestad de este monumento, respondiendo al pasado de la herencia que dejó en nuestras manos, y frente á frente con la posteridad que nos observa, la historia y el porvenir hablan más alto que el rumor de circunstancias trascanas, que el tiempo y

la razón dominaría mas tarde; y la historia y el porvenir también saludan y nos muestran esta urna, como el símbolo imperecedero de la sabiduría y la honestidad en el gobierno, de la libertad y el orden en el pueblo, y de la unidad perpetua de la patria. . . . Y de hoy mas los pueblos argentinos tienen el deber de trabajar incansables por esta trinidad política que compendia la vida del hombre cuyas cenizas vienen hoy donde existe el testamento de sus principios.

El acompañó la República en los prime-

ros tiempos de su grandeza, él formuló el pensamiento mas alto de su revolución; cruzó con ella la noche tormentosa y larga de su infierno; y cuando sobre el Plata el sol de la libertad quiebra sus rayos; sus cenizas vienen á pedir á su patria un poco de tierra para la atmósfera de su descanso eterno. . . .

La tierra argentina para sus huesos!

El corazón de sus compatriotas para su nombre.

Dios para su alma.

## DISCURSO

*Pronunciado por el Sr. D. Domingo F. Sarmiento, en nombre de la Municipalidad.*

Sefores:

La Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires me encarga expresar los sentimientos de la población que viene á recibir en sus brazos estos despojos que llegan á las playas de su patria, como llegan á veces á tierra las tablas desunduladas de la nave que destrozaron las tempestades.

Por la elección de su intérprete, la Municipalidad no viene á reclamar como bien y gloria exclusiva de la porción de pueblo que representa, el bien y la gloria que esa urna encierra.

Al rededor del punto de polvo que sirvió de ropaje mortal al espíritu de D. Bernardino Rivadavia nadie es primero ni último, nadie puede decir á mí me interesa más que á otro, a mí me toca mas de cerca que á los demás.

Estas cenizas se agitan dentro de la urna que las contiene, si otros sentimientos y otras ideas las acogen á su vuelta, diferentes de aquellas que sintieron en corazón cuando eran vivas, y encierran ese cráneo entumido contenida un cerebro humano.

Por eso están bien el rededor de esta urna cincuentas, como están bien en el seno de Buenos Aires, los que nacieron argentinos á la orilla opuesta de este río, y honran con nosotros la memoria del mármol varon que empujó el cañón, nacieron entonces, hasta Iruazango para asegurarles su independencia. La ciudad de Buenos Aires muestra ayer la misma solicitud de Rivadavia por el pueblo oriental, enviándole consuelos y auxilios en su tribulación, como antaño le había mandado soldados y armas para su defensa. El que elevó la Beneficencia al rango de las instituciones republicanas, ha cuestionado á este pueblo á simpatizar con todos los que sufren, á extender su mano hasta donde un beneficio pueda llegar.

Y mejor están todavía en derredor de ses cenizas los que aun llevan el nombre argentino no que él les dió, porque para ellos la tumba de Rivadavia es el único vínculo que les queda como nación, y á ella tienen asida todavía una mano, con la tenacidad del náufrago, que no pierde la esperanza de salvase.

Mientras queda un leño para luchar contra las desencadenadas olas.

Y están bien aquí los que nacieron á la falda oriental de las lejanas cordilleras, quienes el límite natural que el supremo arbitrio de las naciones les dieron á estos países crearon todos allí venerando la sagacidad profunda del estadista que trazo el canal de los Andes para encadenar los ríos intervinientes, y hacerlos tributarios, artífices y vecinos de la paz y engrandecimiento de esa provincia y al que ha sido ahora sustituida por el hierro como intermediario, la idea genial y la solicitud por su progreso queda siempre á Rivadavia.

Y están bien aquí contemplando esta escena los que han nacido en los climas ardientes del Norte, á orillas del Bermejo y del Piteomayo. Ellas van realizando ya en su beneficio el pensamiento que lleva á Socia, en mal seguimiento, a sondear el tortuoso lecho de aquello río, para mirar más de cerca por las vías fluviales a los pueblos que la dilatada extensión de país tan grande separa. El espíritu de Rivadavia ha hinchado las velas de los nuevos exploradores, y su sombra protege a los rededores de esta escena.

Por eso están bien el rededor de esta urna cincuentas, como están bien en el seno de Buenos Aires, los que nacieron argentinos á la orilla opuesta de este río, y honran con nosotros la memoria del mármol varon que empujó el cañón, nacieron entonces, hasta Iruazango para asegurarles su independencia. La ciudad de Buenos Aires muestra ayer la misma solicitud de Rivadavia por el pueblo oriental, enviándole consuelos y auxilios en su tribulación, como antaño le había mandado soldados y armas para su defensa. El que elevó la Beneficencia al rango de las instituciones republicanas, ha cuestionado á este pueblo á simpatizar con todos los que sufren, á extender su mano hasta donde un beneficio pueda llegar.

Y mejor están todavía en derredor de ses cenizas los que aun llevan el nombre argentino no que él les dió, porque para ellos la tumba de Rivadavia es el único vínculo que les queda como nación, y á ella tienen asida todavía una mano, con la tenacidad del náufrago, que no pierde la esperanza de salvase.

pueblo de Buenos Aires acudiría como hoy en tropel á darle la bienvenida, y honrar sus virtudes, y admirar sus talentos y su genio. ¡Cuántas cosas sucedidas en el largo lapso de su ausencia, y cuán horribles, le contaría los ancianos! ¡Y de cuánto esfuerzo generoso y de cuántos propósitos y hechos heroicos se jactarían los jóvenes que no lo conocían sino por el espíritu de las instituciones que les legó! Instituciones que aunque holladas por la tiranía, les fueron transmitidas por las madres en el secreto del hogar doméstico, donde la libertad, la civilización y el amor á la patria tenían alturas, como en las catacumbas romanas el cristianismo, cuando los Césares arrojaban los mártires á las fieras y dioses de barro y de falsedad recibían inmenso y adoración pública en los templos.

En esta fiesta de familia que supongo, señores, la Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires, nacida de una indicación suya, como nacen de una idea fundamental las consecuencias, no hallando trabajos dignos de serle presentados, pues que nacieron, admiraron, piñonaron y plazas embellecieron, frontón de la catedral aun no ornamentado habrían sido abrazados por un solo golpe de vista del rey que vino, presentarián esa faisanje de niños de las escuelas públicas que él fundó hace treinta años, y que dispersados como se dispersan las avejillas á la vista de los aves caradoras y apaceras, han vuelto á reunir la ciudad de Buenos Aires, tan luego como recuperan sus libertades perdidas, á fin de realizar el pensamiento profundo del creador de la Sociedad de Beneficencia, "para que acordase una séria atención á la educación de las mujeres, á la mejora de sus costumbres, y á los medios de proveer á sus necesidades para poder llegar al establecimiento de leyes que fijen sus derechos y deberes y los aseguren la parte de felicidad que les corresponde." Y como á la Municipalidad le está hoy confiado el cuidado de desarrollar la educación de los varones, nosotros le daremos cuenta de nuestros comienzos, diciéndole.—Señor: la Municipalidad de Buenos Aires ha tomado á pechos fuencular por la difusión de la enseñanza el pensamiento vuestro que atribuye á las escuelas el secreto de la prosperidad y engrandecimiento de los pueblos incautos. Esos alumnos que vienen á cumplimentaros con nosotros, son solo planteles que comienzan á organizarse, para dar cima á la rejuvenecación de nuestras costumbres por la educación.

Vuestro busto está cobiendo, le diríamos, en cada una de las Escuelas públicas, á fin de que su presencia inspire desde la más tierna infancia á los niños respeto á las virtudes severas del republicano, veneración por los que se inmolán por la Patria, constancia para soportar la injusticia de los pueblos, amor á la gloria duradera, y noble aspiración á todo lo que es grande y digno de ser instituido.

Láctimos en comunión con los agentes

celosos de la educación en las principales ciudades de los Estados Unidos, donde ya reciben en riqueza, tranquilidad, progresos asombrosos y engrandecimiento de que los siglos no vieron ejemplo, el fruto de la educación pública, difundida por escuelas; y nos llegan consejos del saber, direcciones de la experiencia, modelos de palacios en lugar de escuelas, e instrumentos, útiles y métodos para su organización, que ha inventado una larga y fructífera práctica.

Eso y más ya, con nuestras débiles fuerzas, vencer los obstáculos materiales que á la realización de idea tan salvadora se oponen; y los decretos insolidables de la Provincia que llenan de arena la boca del malvado, y da lecciones eternas de moral á los pueblos; la morada sangrienta del tirano que nació la barbarie y el crimen al rango de instituciones de esta ciudad, se ha encontrado, sin pensamiento preconcebido, al día siguiente de juzgado como Reo de la Patria, y condenado por la Legislatura que creólos, sin morada declinante, se ha encontrado, transformado en la primera escuela pública que tendrá la ciudad de Buenos Aires, poseída por la Municipalidad, y dotada por ella de los mejores y más completos títulos de enseñanza que producen las fábricas norteamericanas.

Eso lo diríamos los miembros de la Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires, si D. Bernardino Rivadavia pudiese escucharnos, seguros de que al poner de nuevo los pies en las riberas de su patria, los penas infinitas de su vida se apagarían de su memoria para regocijarse de tener entre sus compatriotas intérpretes e imitadores.

Eso declinamos en presencia de sus cenizas, como el mejor amuleto el más modesto tributo que podemos ofrecer á su gloria.

Que en cuanto al que habla, el último de sus discípulos, el primero entre sus admiradores, si le fuese permitido inmortalizar una palabra que no sea la expresión de sentimientos colectivos, como argentino, como municipal de esta ciudad, como soldado, y como señor del Estado de Buenos Aires, quisiere decir á esos augustos convidados entrad sin zozobra y sin rubor en la ciudad, cuna de vuestro nacimiento. No seréis escandalizadas ya ni perturbadas en el asilo de la tumba. Para que reposéis tranquilas en el seno maternal de esta patria, hemos lucido veinte años contra la barbarie, aterrándola á las puertas de esta ciudad, y expulsando al monstruo de su seno y de la América.

Para que este puñado de polvo entierre dignamente á Buenos Aires, hemos lavado la ciudad de todas las inclemencias mortales que afeaban su fisonomía.

D. Bernardino! Esta es la misma patria que dejasteis hace treinta años! Las mismas instituciones la rijen: el mismo espíritu la anima! Estais con los vuestros! Estad en ella y reposad en medio de las bendiciones de la posteridad.

## DISCURSO

Pronunciado por el Sr. D. Bartolomé Mitre, en nombre del Ejército.

Por qué buscas entre los muertos al que vive?  
[EVANGELIO.]

SEÑORES:

Hemos aquí agrupados en torno de los huesos de un pobre peregrino, á quien la muerte sorprendió distante de sus hogares. Hé aquí, señores, un puñado de cenizas procripulas, que vueden triunfantes del destino; he aquí los despojos mortales de D. Bernardino Rivadavia, que vienen á recibir el apoteosis que el pueblo les consagra. Al sanciarlos en nombre del ejército del Estado, yo me inclino con religioso respeto ante la urna que los encierra, porque esas banderas que flamenán á su paso, esas armas que les tributan honores cual si su sombra recorriese las filas empuñando el bastón del mundo, estas espadas que rendimos ante esos atomos de polvo, simbolizan no sólo la fuerza que se humilla ante la idea, sino también el homenaje debido al último representante de nuestra grandeza militar, en la última de nuestras guerras nacionales.

D. Bernardino Rivadavia es el último representante de nuestra grandeza militar, porque él fué el último capitán general de los ejércitos de la nación argentina. Después de él, la espada que Belgrano desenvolvió en Suipacha, la que Belgrano llevó hasta el alto Pern, la que San Martín hizo resplandecer en la cima de los Andes, la que Rondeau esgrimió en lo alto del Cerro, la que Alvear y Brown empuñaron en Ituzaingó y en el Junca, no ha salido de la vaina para poner a raya á los enemigos exteriores. Ella está colgada, como las armas de Roland, al lado de las banderas enemigas con que Rivadavia engalano nuestros templos en la época memorable de su gobierno. No fué el quien manejó esa espada, pero quién sinó él la templó en el fuego engrado de los principios, al depositarla en las robustas manos de los campeones de la lucha con el Brasil? Quién sinó él inculcó su espíritu varonil en las lejanes del ejército republicano? Quién sinó él empujó á nuestros soldados en el ancho camino de la gloria? Quién sinó él botó al agua las naves de la República, coronadas de cañones y adornadas de flamas argentinas, que nos dieron el dominio de los ríos? Quién sinó él preparó nuestros espaldidos triunfos en la tierra y en los mares? Quién sinó él, por fin, laureó las armas vencedoras en Ituzaingó con la paz gloriosa, á cuya gloria solo faltó su firma? Nadió sinó él, señores; y después de él, desapareció el grande ejército nacional q' había reorganizado en presencia de las hordas vandálicas del caudillaje; desaparece el antiguo espíritu militar; desaparece la vieja disciplina y el júbilo de la victoria deserta de nuestras banderas en presencia de los enemigos extranjeros. ¡Será porque después de Rivadavia haya-

sido menos valientes, porque nuestras lanzas hayan estado menos afiladas! No, es porque después del gran Presidente de la República Argentina hemos dejado de ser nación; porque el soplo de las nobles pasiones ha apagado aquella luminosa antorcha de los principios, que el levantó en su mano; porque la tempestad nos ha dispersado, desmoralizándonos, y porque el nervio de la virtud militar no reside en la pujanza de los brazos, ni en el temple de las armas, sino en el espíritu sublime de que se penetra el guerrero cuando marcha al sacrificio en honor de su credo político, cuando los deberes austeros del soldado se armonizan con la dignidad humana y los mas preciosos derechos del ciudadano.

Rivadavia encamendó al ejército la defensa del honor nacional, lo constituyó en el guardián armado de las instituciones de un pueblo libre, le infundió una creencia y lo envió á la muerte y á la gloria, en el interés y en el nombre de lo mas sagrado que hay para el hombre sobre la tierra.

Por eso fué grande el Ejército Republicano, formado bajo la inspiración de Rivadavia en el espacio de sesenta días. Por eso después del ejército republicano no se ven sino hordas feroces de jenízaro que degüellan, ó bandas populares que pelean y mueren heroicamente por la libertad, pero no ejércitos democráticos regularizados. Estos solo se forman bajo los auspicios de un gobierno liberal y encórgico como el de Rivadavia, que impone á las masas disciplinas sin poderosa voluntad, inoculándoles su espíritu entusiasta y metódico al mismo tiempo. Por eso, señores, para restablecer la antigua disciplina religiosa por la tiranía; para levantar el espíritu militar, aniquilado por los infortunios de la guerra civil, tenemos que venir á pedir inspiraciones á las tumbas, tenemos que templar nuestros corazones en el noble ejemplo de ese Husto muerto, que no mandó ejércitos ni ganó batallas, pero que poseyó el secreto de hacer invencibles las intrépidas falanges de la República Argentina.

Perdonadme vosotros los que no profesáis el culto de la gloria militar, si me lo denegáis en colocar sobre la frente pacífica de Rivadavia el laurel belico que conquistaron nuestras tropas en la guerra del Brasil. He querido, al derramar un lazo nuevo sobre esta gran figura histórica, demostrar con la filosofía de los hechos, que no es un incierto grosero, producto de la falsificación de la historia, el que á nombre de mis compañeros de armas he quemado sobre su altar funebre.

Ahora debo deciros, señores, que no es aquel ejército con el que Rivadavia ha vencido á sus enemigos; no es con él con el que han triunfado sus grandes principios, ni se han salvado sus inmortales instituciones ¡Pero el ejército con que Rivadavia ha vencido

para honor y gloria de la humanidad vilipendiada por la fuerza brutal, son aquellos niños tiernos á quienes puso la cartilla en la mano en las escuelas primarias que fundó; son esas madronas, sacerdotizas de la beneficencia, á quienes sentó á la cabecera del enfermo, encorriendoles la educación de la mujer; son esos huérfanos desvalidos, á quienes sirvió de padre; son aquellos emigrados inertes, á quienes el dió una segunda patria; son esas madres argentinas, emulsa de la madre de los Gracos, que han mantenido en el altar de la familia el fuego sagrado de sus virtudes cívicas; son aquellas ideas, que él derramó como semillas fecundas en esta tierra clásica de la Libertad americana, y que hoy brotan en torno de su urna cineraria, como un bosque de sagrados laureles, congresado á la inmortalidad.

Hé ahí el poderoso ejército que alza en sus escudos la urna de Rivadavia, y del que su sombra majestuosa es la intrépida cabeza de columna, que avanza, según las palabras de la Escritura, rejuvenecidas por un gran orador [Lord Chatam], derramando con una mano los largos días para la patria, con la otra la libertad y la riqueza, y marchando siempre por el sendero de la justicia y de la paz!

Decidme, conciudadanos, si al elevar vuestra mente á las regiones serenas de las ideas del grande hombre, decidme, si al ver estallar misteriosamente la cadena de oro de los destinos de Rivadavia con los destinos del pueblo que le vió nacer, no sentís desprenderos de esas frías cenizas una chispa de inmortalidad, que ilumina las profundidades de vuestra alma con súbito resplandor? Decidme si el alma de Rivadavia no agita sus alas invisibles sobre vuestras entrañas! Decidme, decidme, si no vivís de la vida de ese muerto?

Sí, D. Bernardino Rivadavia vive en nosotros, de la vida inmortal de los espíritus, que se transmite de generación en generación inquiñándose como un perfume en el alma de los pueblos. El que fué carne de nuestra carne, huesos de nuestros huesos, es hoy alma de nuestra alma. Por eso goberna hoy más que cuando era gobernante; por eso obedecemos hoy sus leyes, más que cuando era legislador; por eso derramamos todavía con afán la semilla en el surco que abrió á lo largo del camino de su vida. Es que sus mandatos están en nuestra conciencia; es que sus ideas forman hoy el fondo común del buen sentido del pueblo, como las ideas de Franklin vulgarizadas por el tiempo; es que su ser moral identificado con el nuestro, como los nervios á la carne, forma parte de nuestra propia esencia, es un elemento que obra en nosotros mismos con el poder irresistible de las inspiraciones íntimas.

Así se forma, se mejora y se perpetúa. Señores, el alma de los pueblos, por la agregación de las virtudes y de las ideas de los grandes hombres. Ellos dotan á la humanidad de nuevos sentidos morales, de nuevos

órganos de apreciación, de nuevas fuerzas intelectuales, que reaccionan poderosamente sobre las generaciones que se suceden, hasta que llega un día en que la humanidad comprende que su vida es la vida póstuma de los inmortos.

Así lo comprendereis vosotros también, si borrais por un momento el nombre de Rivadavia del libro de nuestra historia; si apagais por un momento la antorcha que él encendió para alumbrarnos el camino, y si velais para apartarla de vuestra vista, aquella noble figura del varón justo, que se alza majestuosa en el límite de dos campos ensangrentados. Entonces sentiréis morir en vosotros una parte de vuestro ser mortal; veréis oscurecerse una parte de vuestra alma, y hallareis vacío de la finura simbólica de vuestras creencias el altar de nuestra religión política. Sin Rivadavia, sin los materiales de reconstrucción que elaboró su vasto jérénio con la clara visión del porvenir, la resurrección de la República Argentina habría sido imposible, después de los veinte años de tiranía devastadora. Todo se había destruido, menos sus instituciones grabadas en granito, menos sus monumentos fundidos en bronce. En ellos volvimos á encontrar las tablas perdidas de nuestros derechos, y nos levantamos del polvo como nuevos Lázarus, con los pies y las manos atadas, pero llenos del espíritu vital de los pueblos libres.

Así es como los pueblos se salvan bajo los auspicios de sus沉enes tutelares; así es como Rivadavia nos ha salvado y nos gobierna por la fuerza de la idea que sobrevive á los trastornos violentos y á la materia perecedera. Y así es como colmados de sus beneficios, rodeados de sus creencias inmortales, obedeciendo á la impulsión que nos dió, ha cerca de medio siglo, el proscripto dormido aun el sueño de la eternidad en la tierra del extranjero!

No culpemos á la ingratitud de los pueblos! Ellos no pueden tener la revelación de sus grandes hombres, sino después de cosechar sus beneficios.

Los hombres predestinados á recibir el culto de la posteridad, son superiores á esos mezquinos cálculos de los que trafican con la gratitud contemporánea, dispensando beneficios con la obligación de que se les reconozca la deuda.

Rivadavia lo era.

Esto significa su carácter, y nos presenta su gran figura histórica rodeada con esa aureola del esteticismo político, que es el signo de los verdaderos hombres de gobierno, según el evangelio de los pueblos libres.

Rivadavia hizo el bien obedeciendo á las inspiraciones de su genio previsor y á los impulsos generosos de su naturaleza expansiva, y como aquel lejislador de la antigüedad que hizo jurar á sus conciudadanos guardar sus leyes hasta que reuniesen todos los miembros de su cuerpo, y se hizo dividir en pedazos para hacerlas eternas. Rivadavia nos ha dejado un pedazo de su corazón en

cada una de sus instituciones, á fin de inmortalizar en ellas su amor á Buenos Aires.

Su corazón ha sido siempre nuestro.

Si en las melancólicas horas de la proscripción pudo creer que sus instituciones habían sucumbido; si dudó por un momento de los altos destinos que esperaban á su patria; si pudo suponer por un instante que sus discípulos habían renegado su esencia doctrinal, al verlo perseguido como al Divino Maestro, bendigamos al cielo porque á pesar de todo vuelven al seno amorojo de la patria esas reliquias en su faz luctuosa. Habiéramos llorado por los siglos de los siglos, como lloramos los del inmortal Moreno, que le procedió en el camino trillado por él, y que hoy yacen bajo las olas agitadas del Océano!

Bendigamos al cielo porque al fin la religión de las tumbas tiene un altar en esta

tierra, donde el martirio no ha tenido coronas, donde el sacrificio no ha tenido estímulos, y donde hasta el mártir de los mártires, el noble campeón de la cruzada libertadora, continúa su ostracismo en el sepulcro, que se prolonga hasta en sus huesos!

Y ahora, á vosotras que miráis enternecidas esta urna cineraria, permitidme repetiros aquellas palabras dirigidas á las mujeres de Jerusalén, que venían á derramar aromas sobre el sepulcro de Jesús resucitado, *«Por qué buscas entre los muertos al que vive? No busqueis entre los muertos á D. Bernardino Rivadavia; él vive en sus obras, vive en nosotros y vive inmortal en nuestros hijos mientras latan corazones argentinos, mientras en esta tierra se rinda culto á la inteligencia, al patriotismo y á la virtud.»*

## EXEQUIAS DEL SEÑOR RIVADAVIA.

Buenos Aires, Agosto 20 de 1857.

Ayer empezaron las solenes exequias de D. Bernardino Rivadavia en el orden establecido por el ceremonial.

A las 9 de la mañana, la Comisión encargada de la conducción de los restos mortales, se trasladó á bordo del vapor del Estado "General Pinto," donde se hizo la translación de los huesos de la caja que los contenía á la urna, que la Comisión que llevó con ese objeto. Esta fue conducida á tierra en una falda enlazada, bajo un camarión de terciopelo, adornado con coronas de laurel.

La urna es de Jucarandá, de bellísima forma, y sobre ella se lee, en letras de plata en relieve: RIVADAVIA.

Al trasladar los huesos, se leyó el acta por el Encargado de Gobierno.

Seguidamente la fálica, como cuarenta ó más lancetas, en convoy, entre ellas, algunas del "Warp" y el "Spy," vapores de S. M. B., y seis de la corbeta brasileña "Berenice," todas con bandera a media asta.

Fue recibida la urna por la Sociedad de Beneficencia, y recitando las socias, la Sra. Presidenta colocó sobre ella una hermosa corona de siempre vivas y pensamientos, atada con una cinta en que se leía, en letras de oro, esta inscripción: *La Sociedad de Beneficencia á su ilustre fundador D. Bernardino Rivadavia.* En seguida la misma señora, leyó el discurso que va en otro lugar.

Concluida esta lectura, leyó el suyo el Sr. Marmol. En seguida el cortejo se puso en marcha, cargando la urna los tres hijos y el albacea del Sr. Rivadavia, y llevando los cordones la Presidenta de la Sociedad, y las tres Socias fundadoras.

A mitad del muelle se detuvo el acompañamiento, y leyó su discurso el Sr. Barniento.

Siguieron hasta el extremo interior del muelle, donde la urna fué recibida por la Comisión de Generales, y allí leyó su discurso el coro del Mitre.

Terminado éste, se organizó el convoy fúnebre en el orden siguiente:

Las niñas de las escuelas del Estado, vestidas de blanco con velos negros en el ala derecha; y los niños á la izquierda. Algunas filas ocupaban un trecho como de cuatrocientas varas.—Los hijos, demás, el albacea Sr. Cobos y D. Domingo Achával, en representación de los otros dos albaceas.—Los encargados del ceremonial.—Las tres señoras socias fundadoras.—Diez y siete socias con la señora Presidenta á la cabeza.—La urna.—La comisión militar.—La comisión de las cámaras legislativas.—Los miembros del anterior gobierno.—La municipalidad.—La comisión de la Bolsa.—La comisión encargada del desembarque de los restos. Los marinos de la fálica con el cañón en donde vinieron los restos desde Cádiz.—Un batallón de infantería, con música y bandera.

La concurrencia del pueblo era inmensa. Las casas del tránsito estaban enbanderadas, distinguiéndose entre todas la del Sr. Lavallol y el Teatro de Colón. De muchos balcones arrojaban flores sobre la urna al tiempo de pasar, las señoras que los ocupaban.

El tiempo era bellísimo; y todo tenía el sabor de una gran fiesta nacional.

La urna llegó á la Catedral á las dos de la tarde. Fue recibida por el coro de Canónigos, y depositada en el magnífico catafalco que estaba preparado.

Entonces empezaron los oficios fúnebres, que deben terminar por la misa de requiem de hoy.

(El Orden.)